



Circular N°41/2025

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN
C/ Daniel del Olmo 14. 47008 Valladolid
Teléfono 983 04 24 20 Fax 983 04 68 80
secretaria@fgolfcyl.org

VI FINAL MATCH PLAY DEL RANKING DE PITCH & PUTT DE CASTILLA Y LEÓN 2025

ORGANIZA: Federación de Golf de Castilla y León (Comité de Pitch & Putt)

LUGAR: **EL MADERAL**
C/ Bajada del Trasoto, N° 19
El Maderal (ZAMORA)
Web: www.golfmaderal.com

**FECHA
Y HORARIO:** Sábado 20 de septiembre de 2025.

**MODALIDAD
DE JUEGO:** Individual Match Play Scratch.

PARTICIPANTES: Podrán participar todos los jugadores/as aficionados de nacionalidad española o extranjera en posesión de la licencia federativa con hándicap, expedida por la Real Federación Española de Golf de nuestra Comunidad Autónoma, que hayan conseguido un puesto en el **Ranking Scratch**, entre los 16 mejores clasificados.

INSCRIPCIONES: Las jugadores y jugadoras clasificados entre los 16 primeros según el Ranking Scratch publicado, deberán confirmar su participación en dicha Final del Ranking, por cualquiera de los siguientes modos:

- En las oficinas de La Federación Golf de Castilla y León.
- Por correo electrónico secretaria@fgolfcyl.org

Fecha y hora de cierre: Martes 16 de septiembre a las 14:00 horas.

Datos a consignar: Nombre y apellidos y n° de licencia.

BAJAS: Si algún jugador con derecho a jugar la competición no pudiera hacerlo, su plaza pasará al siguiente jugador de acuerdo con su posición en el ranking correspondiente.

Si algún jugador/a inscrito/a no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo a la Federación de Golf de Castilla y León con al menos 48 horas de antelación al inicio de la prueba.

El jugador/a que incumpla dicha obligación, no podrá participar en los torneos que organice la Federación de Golf de Castilla y León, en los 30 días naturales siguientes, contados desde la fecha de celebración del torneo en el que se produzca la inasistencia, si bien dicha limitación de participación, podrá ser conmutada por el pago del doble del precio del green fee establecido en la prueba en la que se produjo la incomparecencia, importe que revertirá íntegramente en el campo que organizó la prueba, a fin de aminorar el perjuicio ocasionado al mismo.

CATEGORÍAS: Categoría Única Indistinta.

REGLAMENTO:

Condiciones:

Los partidos se jugarán a 18 Hoyos. En caso de empate en alguno de ellos, estos se dilucidarán mediante la disputa de Play-Off a muerte súbita hoyo a hoyo siguiendo la vuelta estipulada hasta deshacer el empate.

Para la celebración de la Final del Ranking de P&P de la FGCyL deberá haber un mínimo de **8** jugadores confirmados al cierre de la prueba

El tee de salida será único para señoritas, caballeros y niños. Serán de superficie artificial o natural.

Forma de Juego:

72 hoyos Match-Play Scratch, repartidos en 36 hoyos por la mañana y 36 hoyos por la tarde. Por la mañana con los 16 jugadores se establece un cuadro de Match-Play, de tal manera que el 1º clasificado se enfrenta al 16º, el 2º al 15º, el 3º al 14º, el 4º al 13º, el 5º al 12º, el 6º al 11º, el 7º al 10º y el 8º al 9º. Seguidamente, se jugará la siguiente fase, con los emparejamientos según el cuadro adjunto.

Por la tarde se realizarán las Semifinales y Finales, así como los partidos restantes del cuadro, tanto para los jugadores vencedores como para los vencidos.

Derecho

de inscripción:

El importe de la inscripción será de **22 euros** por jugador/a.

Precio reducido jugadores SUB 21 será de **12 € por jugador/a.**

Reglas de Juego:

Esta competición se jugará de conformidad con las Reglas de golf aprobadas por la RFEG, los Reglamentos del Pitch & Putt de la RFEG, las Reglas locales permanentes de la RFEG y las locales que dicte el Comité de la Prueba en este campo.

Árbitros:

Los designados por la Federación de Castilla y León.

Comité de Prueba:

El Comité de Pitch & Putt de la Federación de Golf de Castilla y León, designará el comité de la Prueba, que podrá delegar esta función en el Comité de Competición del Club donde se celebre la prueba. Los miembros que constituirán el Comité de la Prueba serán publicados previamente a la celebración de cada prueba. Dicho comité de la Prueba será el órgano que

decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente Reglamento y Condiciones de la Competición.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento y estará facultado para variar las condiciones del presente reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

Premios:

CLASIFICADO		PREMIO
1º	Campeón	Trofeo + Regalo + Invitación a todas las pruebas y campeonatos de P&P organizados por la FGCyL del año siguiente
2º	Subcampeón	Trofeo + Regalo
3º	Clasificado	Trofeo + Regalo
4º-16º	Clasificado	Medalla con la posición Final + Regalo

Entrega de premios: Al finalizar el Campeonato, se hará entrega de los correspondientes trofeos de los ganadores.

Observaciones: Esta Federación tiene como norma que para entregar los Trofeos a las personas ganadoras tienen que estar presentes en la entrega de premios o válidamente representadas. Los Trofeos que no se hayan podido entregar de esta forma, pasarán inmediatamente a poder de la Federación de Golf de Castilla y León, dándoles el destino que considere oportuno.